



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-1021254-UNC-ME#FP

VISTO

Los programas presentados por las asignaturas INTRODUCCIÓN A LOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS EN PSICOLOGÍA y CURSO DE NIVELACIÓN para ser dictados a partir del año lectivo 2024 para las carreras de Licenciatura Psicología, Profesorado en Psicología y Tecnicatura Universitaria en Acompañamiento Terapéutico; y

CONSIDERANDO:

Que Secretaría Académica indica en NO-2023-1033105-UNC-SAC#FP que los programas presentados se ajustan al formato establecido en la RHCD 220/18 y respetan lo dispuesto por el régimen de estudiantes vigente.

Por ello, en la sesión del día de la fecha, teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y por unanimidad,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar los programas presentados por las asignaturas INTRODUCCIÓN A LOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS EN PSICOLOGÍA y CURSO DE NIVELACIÓN para ser dictados a partir del año lectivo 2024 para las carreras de Licenciatura Psicología, Profesorado en Psicología y Tecnicatura Universitaria en Acompañamiento Terapéutico y que integran la presente resolución como Anexo I con doce (12) fojas en IF-2024-212917-UNC-SHCD#FP y como Anexo II con nueve (9) fojas en IF-2024-212928-UNC-SHCD#FP.

ARTÍCULO 2º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A ONCE DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

